



## Facultad Psicología

Secretaría de Centro: M<sup>a</sup> Eduvigis Carrillo Verdejo ecarrillo@um.es

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

### ACTA PROVISIONAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2015.

#### **Asistentes:**

#### **Equipo decanal:**

Romero Medina, Agustín  
Carrillo Verdejo, M<sup>a</sup> Eduvigis  
Bermejo Alegría, Rosa M<sup>a</sup>  
García Sevilla, Julia  
García Sánchez, Francisco Alberto

#### **Grupo A. Profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes con docencia en el centro**

Calvo Llena, M. Teresa  
Fuentes Melero, Luis  
Garcés de los Fayos Ruiz, Enrique  
López García, Juan José  
Marín Serrano, Javier  
Martínez Sánchez, Francisco  
Olivares Rodríguez, José  
Pérez López, Julio  
Prieto Sánchez, M. Dolores  
Riquelme Marín, Antonio  
Sánchez Meca, Julio  
Vera Ferradiz, Juan Antonio  
Vera Martínez, Juan José

#### **Grupo B. Personal docente e investigador**

Campoy Menéndez, Guillermo  
Pérez Sánchez, Miguel Angel

#### **Grupo C. Alumnos**

Balilo Zambudio, M<sup>a</sup> Mercedes  
Bermudez García, Noelia  
Costa Moreno, Francisco José  
Fernández Vélez, Irene  
Moreno Fernández, Isabel María  
Guerrero Calderón, Jimmy Paul  
Sánchez Corbalan, Ana Isabel  
Vidal meca, Pablo  
Quilez San José, Laura

#### **Grupo D. Personal de administración y servicios**

Guerrero Bernal, Carmen Ascensión  
Ortiz González, Pedro Francisco

### **Excusan su asistencia**

Cabello Luque, Francisco  
García Montalvo, Carmen  
Hidalgo Montesinos, María Dolores  
Marín Martínez, Fulgencio  
Pedraja Linares, María José  
Román Lapuente, Francisco  
Rosa Alcázar. Ana Isabel

En Murcia, siendo las 10.30 horas del día 27 de febrero de dos mil quince, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

#### **1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.**

Se aprueba el acta de la Junta de Centro Ordinaria de 18 de diciembre de 2014.

#### **2.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano, D. Agustín Romero Medina informa de los siguientes temas:

- Infraestructura: Informa que la obra está prácticamente acabada aunque ha sido un poco más tarde de lo previsto y que han cambiado todos los cristales También informa que se han cambiado algunos rótulos de la primera planta de la zona del decanato.

- Informa que el Vicerrectorado de Calidad y Planificación de las Enseñanzas nos propuso hacer un monitor antes de la evaluación de la ANECA. Este monitor consiste en que la ANECA puede investigar en la web de la Facultad para ver cómo está todo, por lo que el equipo decanal ha estado actualizando la web para que todos los enlaces estén correctos.

- Informe Master de PGS: El Master ha comenzado en noviembre después de diversas complicaciones por parte del rectorado por lo que se han ido adaptando fechas de horarios y exámenes y todo va bastante bien. La parte más complicada ha sido el Prácticum por los requisitos que exige el título ya que ha de desarrollarse con especialistas clínicos de la salud, por lo que hemos estado negociando con todas las partes implicadas y en éste momento va configurándose bastante bien. Esta configuración consiste en hacer un prácticum de 240 horas el primer curso y de 360 horas el segundo curso. De las 600 horas que ha de realizar el alumno 120 las llevará acabo en el Servicio Murciano de Salud y el resto en una rotación en otros centros.

- Informa que se han realizado dos cursos de cara a la acreditación de los títulos y que han salido muy bien.

- Informa que se van a acreditar el próximo curso los Másteres de psicología de la Educación y psicología de la Intervención Social, por lo que se han creado dos comisiones para llevar a cabo el informe de Autoevaluación que es lo que corresponde hacer ahora.

- Informa que se está intentando cambiar los horarios del Grado de Logopedia a la mañana como habían solicitado los alumnos y que se está negociando con el rectorado y que hay muchas posibilidades de pasar dos cursos y que el curso próximo pasarían el resto.

- Por último comenta que el 30 de Enero fue la fiesta de Santo Tomás y este año fue importante ya que le tocaba a nuestra Facultad realizar la lección magistral que y dicho honor recayó en el Profesor José María Martínez Selva que ofreció una lección sobre fobia a la sangre que fue muy interesante, por lo que hay que felicitarle y darle la enhorabuena.

**3.- Ratificación de acuerdos aprobados en Comisión Permanente.** La Comisión permanente se ha reunido en sesión el 24 de febrero para tratar los siguientes temas:

- Comisión realizada el 24-02-2015:

1. Aprobación, si procede de la modificación de horario de la asignatura 1034 Psicología del Tráfico y la Seguridad Vial: Esta asignatura se imparte de 15 a 18 horas y se pasa de 16 a 19 horas. Sin incompatibilidad con otras asignaturas.

2. Aprobación, si procede, de la ampliación de grupos de prácticas de las asignaturas: La asignatura 1037 Características Evolutivas de las Alteraciones del Desarrollo: Se amplía a tres grupos, siendo el horario del nuevo grupo de 16 a 17 horas. Sin incompatibilidad con otras asignaturas y con aula disponible.

3. Aprobación, si procede, de la modificación de fecha de entrega y defensa del TFM del Máster de Psicología de la Intervención Social para la convocatoria de Julio de 2015:

Presentación: 20 a 22 de Julio.

Validación: 23 a 25 de Julio.

Constitución y asignación de tribunales: 27 de Julio.

Defensa: 4 y 8 de Septiembre.

**Se ratifican las modificaciones realizadas de dichas comisiones.**

**4.- Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento Interno de la Facultad de Psicología.**

El Sr. Decano informa que se ha realizado un borrador del reglamento interno de la Facultad que se sometió a exposición pública para que el profesorado pudiera hacer las oportunas alegaciones o enmiendas. Tras este periodo se han recibido dos enmiendas. También se mandó a la Coordinadora de Igualdad para que lo revisará.

Enmienda 1. Propuesta por la profesora M. Dolores Hidalgo:

1. Poner al final de las funciones de las comisiones una frase estandarizada tipo: "Cualquier otra función que le pueda asignar la Junta en relación a ..." tal y como aparece por ejemplo en la comisión de asuntos económicos e infraestructura (Cualquier otra función que le pueda asignar la Junta en relación a la gestión presupuestaria del Centro).

2. Reducir el listado de comisiones incluidas en el reglamento a aquellas que son estatutarias y reglamentarias. **Se aceptan las dos modificaciones.**

Enmienda 2. Propuesta por D. Pedro Ortiz:

1. Comisión asuntos económicos e infraestructuras.

Donde pone: "Proponer actuaciones concretas para la ampliación, mejora y mantenimiento de los recursos y servicios del Centro".

Propuesta de cambio: "Proponer actuaciones concretas para la ampliación, mejora, gestión y mantenimiento de los recursos materiales y físicos del Centro". **Se acepta la modificación.**

2. Artículo 11. Pto.2. Mantenerlo como está. **No se acepta la modificación.**

**Con estas modificaciones se aprueba por unanimidad de todos los asistentes el nuevo reglamento.**

**5. Aprobación, si procede, de Comisiones de la Facultad y propuesta de miembros.**

Se propone que se incluya que la no asistencia reiterada a las comisiones de 2 o más veces sea informada al director del departamento. **Se aprueban las comisiones propuestas.**

La Vicedecana informa que enviará a los departamentos una tabla para que manden un titular y un suplente para cada una de las comisiones aprobadas.

## 6. Memoria de Actividades 2014 y Plan de Actuación 2015.

Se aprueba la Memoria de actividades y el Plan de actuación.

## 7. Propuesta de cambio en el porcentaje de presencialidad en el Grado de Psicología para el próximo curso.

El Sr. Decano informa que la Junta debe decidir si pedimos al Vicerrectorado el cambio de presencialidad de nuestras asignaturas del 36 al 40 por ciento para el curso próximo. La Junta aprueba que se solicite con la condición de que se mantengan los grupos de tutorías.

## 8. Aprobación, si procede, de modificaciones en la Memoria de Grado de Psicología.

Se aprueban la relación de modificaciones propuestas en el Anexo.

## 9. Ruegos y preguntas.

Dña. Carmen Guerrero Bernal comenta que hay que hacer un seguimiento de la raja de edificio ya que puede ser peligrosa. El decano comenta que hablará con la unidad técnica.

Los alumnos comentan que sería conveniente ir variando los horarios de la Junta de Facultad para que puedan asistir todos.

El profesor Luis Fuentes comenta que hay que tomar alguna medida en cuanto al uso de los móviles en clase. Ruega a la Junta y al Decano que se investigue sobre cómo se puede actuar ante este hecho.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13.20 horas del día 27 de febrero de 2015.

De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº

El Decano,

La Secretaria de Centro

Fdo.: Agustín Romero Medina

Fdo.: M. Eduvigis Carrillo Verdejo